



## **Los Profesorados con Especialidad como un indicador de la calidad educativa**

**Experiencia del Observatorio de la Calidad Educativa y el Departamento de Educación de la Universidad Rafael Landívar en un proceso de Evaluación de la gestión**

**Augusto César Montenegro Rangel y**

**Nadia Lorena Díaz Banegas<sup>1</sup>**

**Septiembre 2024**

### **Sobre el Observatorio de la Calidad Educativa URL-EJEGUA**

El Observatorio de Calidad Educativa (OCE) es una red de colaboración que constituye un espacio para aprender, producir y acceder a información de investigaciones novedosas a nivel nacional, regional e internacional. Surge con la idea de observar los procesos educativos en las obras que integran EJEGUA (Educación Jesuita en Guatemala) con una mirada diferente, tomando en cuenta no solo la medición numérica del aprendizaje que ya se realiza en el país, si no también procesos integrales y característicos de la formación jesuita. Es por ello que opta por un enfoque cualitativo para evaluar la calidad educativa.

El OCE lleva a cabo actividades relacionadas con la recolección, sistematización, análisis crítico e interpretación objetiva de información sobre fenómenos educativos de interés particular para las instituciones que integran EJEGUA y sus aliados, con el fin de influir en la toma de decisiones, la formulación de políticas, la gestión de modelos y programas y la evaluación de resultados, con un enfoque de derechos humanos y de justicia social.

---

<sup>1</sup> El Dr. Augusto César Montenegro es Director del Departamento de Educación de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Y la Mgtr Nadia Lorena Díaz es Coordinadora del Observatorio de la Calidad Educativa URL-EJEGUA. Artículo recibido para su publicación en el Boletín Octubre 2024 del Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI), de la Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe (CPAL) de la Compañía de Jesús.

El principal objetivo del OCE es contribuir a la mejora de la calidad educativa en las obras de EJEGUA, en los procesos formativos de la URL y en la educación en Guatemala. Para ello contempla: la observación del contexto desde una mirada ignaciana y de derechos humanos (analizar el entorno educativo desde la perspectiva ignaciana, considerando los valores y principios propios de esta visión); la generación de información (investigar, recopilar y producción de datos relevantes sobre la educación en el país); y el uso compartido del conocimiento (compartir los hallazgos y aprendizajes con otras instituciones y actores involucrados en la mejora educativa).

En su gestión, el OCE contempla cinco líneas estratégicas que dan origen a las diferentes actividades que se desarrollan:

- A. **Investigación:** Con el propósito de fortalecer, desarrollar e instalar habilidades para la generación de conocimiento y difusión de información para promover el derecho universal a la educación de calidad para todos y todas.
- B. **Redes de calidad educativa:** Contempla la conformación y pertenencia a redes para articular procesos y desarrollar actividades relacionadas el derecho a la educación de calidad para todos y todas, creando espacios de discernimiento comunitario.
- C. **Incidencia en políticas públicas:** Tiene como propósito analizar la relevancia y pertinencia de las políticas públicas educativas actuales y futuras para garantizar el derecho universal a la educación de calidad para todos y todas.
- D. **Sistema de información y comunicación:** Promueve la recolección, sistematización, actualización y divulgación de las acciones, procesos y productos que se desarrollen en el Observatorio y redes de investigación.
- E. **Sostenibilidad:** Contempla la localización y obtención de los recursos que permitan el cumplimiento de los objetivos del Observatorio de la Calidad Educativa

### ***Concepto de calidad educativa***

En el año 2023 surge la necesidad de elaborar una definición de calidad educativa que sea representativa para el Observatorio y las obras de EJEGUA, es por ello que se crea un comité que elabora un documento que plantea una aproximación de la noción de calidad educativa para las instituciones jesuitas de Guatemala y otras instituciones afines al carisma ignaciano. Lo anterior, en el marco de la importancia que supone construir una “visión compartida” de calidad, que sería el punto basal para continuar la ruta del proceso de mejoramiento y transformación de la educación en las mencionadas instituciones.

## **Aproximación al concepto de calidad educativa para las instituciones educativas de las Obras de la Compañía de Jesús en Guatemala y otras instituciones afines al carisma ignaciano (2023)**

*La comunidad de una institución educativa que forma parte de la iniciativa EJEGUA (Educación Jesuita en Guatemala) coherente con su visión y misión, concibe la calidad en función de los resultados que alcanzan los estudiantes en su proceso formativo. Los aprendizajes que los niños, niñas y jóvenes que se forman en las instituciones les permite desarrollarse como personas integrales, competentes, conscientes, compasivas, comprometidas y coherentes, capaces de aportar y trabajar en la solución de problemáticas que aquejan a su comunidad y su país.*

*Las propuestas pedagógicas de las instituciones proporcionan experiencias diversas y significativas de aprendizaje. Se llevan a cabo mediante estrategias didácticas que promueven la participación del estudiante junto a otros, la reflexión y la colaboración en todo espacio formativo y con clara atención a la realidad que se vive. Las experiencias de aprendizaje se organizan interdisciplinariamente, por equipos de educadores que conforman una comunidad en constante aprendizaje.*

*Lo anterior, se logra mediante el desarrollo articulado de las funciones sustantivas de educación, investigación y proyección, para la transformación y la construcción de una sociedad más humana, justa, solidaria, y comprometida con el bien común.*

### ***Indicadores de calidad educativa***

En consenso, con el comité consultivo del Observatorio, se plantearon tres indicadores que permitieran evaluar la calidad educativa desde la definición planteada y con la visión de las obras de la Compañía de Jesús en Guatemala, siendo los siguientes: Interculturalidad, Gestión educativa e Innovación educativa. A partir de los aspectos comunes de las diferentes obras que forman parte de EJEGUA, se establecieron categorías que guían la observación de los indicadores de calidad educativa.

### **El proyecto de los Profesorados con Especialidad (PCE)**

#### ***Descripción del Departamento de educación y oferta educativa***

Guatemala se caracteriza por ser un país calificado como multiétnico, multicultural y plurilingüe, con grandes rezagos en muchos ámbitos, entre ellos, el ámbito educativo. La Universidad Rafael Landívar cuenta con nueve presencias (campus) en todo el país: Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Verapaz, Antigua, Escuintla, Jutiapa, Zacapa y ciudad de Guatemala.

Está conformada por nueve Facultades, una de ellas es la Facultad de Humanidades. El Departamento de Educación pertenece a la Facultad de Humanidades, junto a otros seis Departamentos del área Humanística.

En su organización interna, el Departamento de Educación cuenta con un Director en la ciudad de Guatemala y, actualmente, con ocho coordinadores de las diversas carreras que ofrece. Además, cuenta con un coordinador en cada una de las otras ocho presencias, responsable del desarrollo de las carreras que se ofrecen en su propio campus.

Con más de 60 años de servicio universitario, el Departamento de Educación ha sido un referente en la formación de profesionales de la educación en el país. Por diversos factores y circunstancias de diversa índole, la participación e incidencia en la formación docente había disminuido considerablemente, por lo que era necesario replantearse su rol y servicio en el mejoramiento y transformación de la sociedad guatemalteca. Es así que, a finales de los 2020, el equipo del Departamento se plantea construir una nueva oferta educativa para la formación docente. Se realizaron los diagnósticos respectivos y se optó por la formación docente para el nivel de educación media; también se optó por la formación en el ámbito bilingüe intercultural, dadas las características y demandas del país; igualmente, se decidió enfatizar la formación docente en para los niveles inicial y preprimario, en los cuales la Universidad Rafael Landívar ha sido pionera desde hace 20 años y donde se mantienen fortalezas.

Es así que, en el 2022, son aprobados cinco “Profesorados con Especialidad” (PCE) que buscan renovar toda la propuesta educativa de la universidad y que inician su funcionamiento en 2023 en las nueve presencias de la Universidad. Ese mismo año se añaden seis PCE más, con lo que en el 2024 se ofrecen un total de once Profesorados con Especialidad. Estos son:

1. Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Naturales, Química y Biología.
2. Profesorado de Enseñanza Media en Comunicación y Lenguaje.
3. Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física.
4. Profesorado de Enseñanza Media en Tecnologías de la Información y Comunicación.
5. Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
6. Profesorado de Enseñanza Media en Emprendimiento para la Productividad.
7. Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Maya, Ciencias Sociales e Interculturalidad.
8. Profesorado de Enseñanza Media en Inglés como Idioma Extranjero.
9. Profesorado de Enseñanza Media en Educación Artística en las áreas de Música y Danza.
10. Profesorado con especialidad en Primaria Bilingüe Intercultural.
11. Profesorado de Enseñanza Media en Educación Inicial y Preprimaria.

Para el año 2026 se tiene proyectado iniciar con la formación de licenciatura en Ciencias de la Educación, con diversas orientaciones. Ese año egresarán los primeros graduados de los cinco profesorados iniciados en el 2023.

### ***Descripción de las características e innovaciones de los profesorados***

En los procesos de mejoramiento y transformación de la educación en Guatemala, una de las claves es la calidad de los docentes, calidad que pasa por su formación inicial. Es así que se construye la propuesta de formación inicial docente en el ámbito de la enseñanza media. Los Profesorados con Especialidad (PCE) presentan algunas características e innovaciones:

- Responden a las necesidades de formación y especialidad que requiere el nivel medio de la educación en Guatemala.
- Tienen una amplia cobertura, tanto en las especialidades más relevantes y pertinentes, once PCE, como en regiones atendidas, nueve campus.
- Los PCE tienen una duración de 3 años. El primer año es año común, de formación psicopedagógica. El segundo y tercer año son años de la especialidad.
- Se desarrollan en modalidad híbrida durante el primer año y en línea durante los dos años de especialidad. Durante el primer año asisten al campus de su zona de residencia, ese año común estudian todos juntos. En el segundo y tercer año se unen por especialidad y los estudiantes de la misma especialidad son asignados a un campus donde estudian en línea.
- Se da un proceso de selección de los mejores docentes posibles para cada uno de los cursos programados. Los docentes pueden ser propuestos y elegidos de cualquier región del país.
- Los tres años de formación se organizan en seis semestres. Cada semestre está compuesto por tres módulos, durante cada módulo se imparten dos cursos.
- Cada curso se trabaja con base en un programa que se construye entre todos los docentes que darán el curso. También se cuenta una planificación para cada sesión de clase y una guía de aprendizaje para un trabajo de al menos 10 horas para desarrollar cada semana.
- Las metodologías que se priorizan son: aula invertida, aprendizaje basado en indagación y método de proyectos. Con esto se quiere subrayar y propiciar la investigación, el desarrollo de la autonomía y el aprendizaje que se convierte en proyecto de transformación y servicio.
- Durante cada semestre de los dos años de especialización se realiza un encuentro académico llamado "intercampus", en el que todos los estudiantes de una misma especialidad se reúnen en una jornada de fin de semana de aprendizajes e intercambio de saberes.
- Para el acompañamiento y evaluación de la marcha de los PCE se cuenta con un proceso interno del Departamento, se planifican y se visita cada uno de los campus y se dialoga con los distintos actores participantes: estudiantes, docentes, administrativos y coordinadores.
- Al mismo tiempo, hay un proceso de evaluación externa: **el Observatorio de Calidad de la Educación acompaña y realiza proyectos de evaluación para la buena marcha de los PCE.**
- Se ha contado con el apoyo de la facultad y de las autoridades, pues un nuevo modelo implica modificaciones en diversas estructuras académicas, administrativas y financieras.

Con relación a la forma en que se desarrollan las carreras, las principales innovaciones son:

- Aunque se presentan como once profesorados, son un único proyecto de profesorados con especialidades diversas. En la práctica, esto significa que no se tiene como criterio principal el número de estudiantes que ingresan por cada especialidad sino la totalidad de los que ingresan al programa. Esto posibilita una mayor sostenibilidad en el conjunto y al mismo tiempo, no se le cierran las puertas a ningún estudiante para ninguna especialidad.
- El trabajo conjunto de los docentes. Desde la planificación, el desarrollo y la evaluación del desarrollo de cada uno de los cursos, se hace como comunidad de aprendizaje.
- Los encuentros académicos semestrales reúnen a los estudiantes de todo el país, propiciando un intercambio desde distintos contextos culturales, favoreciendo la interculturalidad, el diálogo y el intercambio de experiencias.
- En el plano administrativo financiero se han unificado los costos para todas las presencias. Se manejan como un único centro de costo.
- Se han diseñado cuatro cursos gratuitos y de aprendizaje autónomo para que los estudiantes de nuevo ingreso los realicen si en su evaluación diagnóstica se detecta que requieren un reforzamiento en las áreas de: Técnicas de estudio e investigación básica, Desarrollo de habilidades del pensamiento, Lectura y escritura, Desarrollo psicosocioemocional.
- El desarrollo híbrido en un primer año, en línea en el segundo y tercero, las metodologías implementadas, la planificación conjunta, la integración de estudiantes de distinta especialidad en un primer momento y de estudiantes de distintos contextos culturales en un segundo momento, enriquece la experiencia formativa y pone desafíos de diálogo, encuentro y logro de competencias.
- Con relación a las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús 2019-2029, el proyecto de formación de profesores se vincula directamente con la preferencia 2 y 3; los estudiantes del Sistema Educativo Nacional, especialmente de educación media, son vulnerados en su derecho a una educación de calidad. En el interior del país pertenecen al grupo de descartados del mundo, excluidos del desarrollo social y de oportunidades. A través de la formación de docentes se busca contribuir a la construcción del futuro esperanzador que pasa, necesariamente, por la educación.
- En lo que se refiere al Plan Apostólico Común, sin duda el componente de Formación Integral es el que se relaciona directamente con este proyecto de formación docente. El programa contempla de lleno al ámbito de la pedagogía ignaciana con su visión del mundo, de la educación y de la persona, educación a la libertad, al crecimiento integral, enfocándose en el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a pensar con criticidad y creatividad.

- Las prioridades del Plan Apostólico de la Provincia Centroamericana establecen que es indispensable la lucha contra la exclusión, la desigualdad y la corrupción. En este sentido, la formación de profesionales de la educación con profundo sentido ético, enfoque de interculturalidad y sensibilidad a la justicia, solidaridad y servicio se convierte en imprescindible.

## **Evaluación del proceso de implementación de los profesorados con especialidad**

En el año 2023 inició la primera cohorte de los Profesorados con Especialidad implementados por el Departamento de Educación. Es por ello que se propuso al Observatorio la evaluación de la calidad de los mismos utilizando la definición y criterios de calidad ya definidos. En la delimitación del tema se decide evaluar la calidad educativa únicamente desde el indicador de **gestión educativa**, ya que el programa se plantea como innovador y con posibilidad de replicarse con otras especialidades o incluso con otras carreras en distintas Facultades.

La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo y se llevó a cabo en los meses de abril a junio de 2024. Para evaluar la gestión educativa se plantearon tres dimensiones: institucional, administrativa y pedagógica. La recopilación de la información se realizó en línea con dos técnicas diferentes, cuestionario y grupo focal; ambas técnicas permitieron profundizar en las temáticas abordadas. Los sujetos que brindaron información para esta investigación fueron directores de presencias, subdirectores académicos de presencias, coordinadores de carrera, coordinadores facultativos y docentes.

### ***Principales resultados***

Como resultado de la aplicación de los instrumentos se obtuvo valiosa información que permitió establecer la valoración del profesorado e identificar las áreas de mejora relacionadas a la gestión educativa de los Profesorados con Especialidad. A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones:

- La organización del departamento se evaluó como buena, funcional y ha permitido el buen desarrollo de los profesorados. Sin embargo, se recomienda realizar actividades para comunicar a las autoridades de las presencias los procesos que se desarrollen en los profesorados.
- Se percibe la comunicación como fluida y ha permitido resolver los diferentes desafíos que se han presentado. Se resalta que este aspecto es debido a la buena disponibilidad por resolver de los coordinadores de carrera. Se recomienda elaborar normativas, manuales o protocolos que establezcan rutas de procesos de las principales actividades administrativas y académicas.

- Con relación al diseño de los materiales y recursos utilizados, los coordinadores valoran el trabajo en equipo que realizaron los docentes, su disponibilidad y competencias para crearlos. Los materiales, en general, se evalúan positivamente ya que apoyan el proceso de aprendizaje. Se recomienda que frecuentemente se evalúen los materiales y se realicen cambios en función de las recomendaciones de docentes y estudiantes, así como actualizaciones en las disciplinas.
- Los procesos de inducción se perciben cortos e insuficientes, sobre todo para los estudiantes; lo que se realiza no ha permitido que los estudiantes y docentes se apropien de las particularidades del profesorado. Se recomienda revisar los procesos de inducción: en el caso de los docentes esta inducción se requiere para la apropiación de la metodología y conocer aspectos académicos (organización de los profesorados, metodología, proceso de segunda convocatoria, rutas de comunicación); y en el caso de los estudiantes se sugiere abordar tres temas: conocimiento (apropiación) de la metodología de trabajo, uso del portal académico y procesos administrativos (asignación, proceso de intercampus, entre otros).
- Los procesos de planificación académica, asignación y traslado de intercampus han sido un desafío de acuerdo con lo planteado por los coordinadores. Reconocen que se lograron resolver las dificultades por la buena comunicación y disponibilidad de las unidades involucradas en los procesos. Se sugiere incluir los procesos de planificación académica, asignación y traslado de intercampus a los manuales o rutas que se elaboren.
- La metodología se percibe como innovadora, permite especializarse en áreas del currículo nacional base y facilita el acceso a estudiantes de diferentes lugares. Identifican como dificultad que algunos coordinadores facultativos, docentes y sobre todo los estudiantes no comprenden la metodología de trabajo.
- La evaluación de los aprendizajes se califica como una acertada innovación, pues se centra en el proceso de aprendizaje. Se recomienda favorecer la comunicación entre docentes y elaborar proyectos de más de un curso, módulo o semestre.

## **Conclusiones**

La acogida de la nueva propuesta de Profesorados con Especialidad fue muy buena en cada uno de los campus, especialmente por la oportunidad que brinda de no negarles la posibilidad de formarse a ningún estudiante y lograr una mayor incidencia educativa en cada región, garantizando así el derecho a la educación.

El apoyo de las autoridades y la búsqueda de soluciones dentro de unas estructuras que no estaban diseñadas para el funcionamiento de los mismos ha sido indispensable para el desarrollo, implementación, gestión y evaluación del programa.



El grado de satisfacción de los Profesorados con Especialidad es bueno y satisfactorio, aunque hay varios aspectos de gestión y de calidad educativa que se deben de mejorar.

El número de estudiantes en el Departamento de Educación ha aumentado, contando a la fecha con 361 estudiantes de primer año y 188 de segundo año. Para el próximo año se proyectan 450 estudiantes de nuevo ingreso a los Profesorados con Especialidad.

El trabajo en conjunto de ambas unidades brinda al Observatorio un contexto en el cuál incidir y brinda al Departamento de Educación las herramientas para evaluar la calidad de los programas que ofrece. Esta sinergia, sin duda, es de beneficio para la educación del país por el alcance en la formación de profesores que posee el Departamento de Educación.

Este proceso de investigación permitió evaluar la gestión de los profesorados con especialidad para identificar los aspectos innovadores que se reconocen en el diseño e implementación de la carrera, permitió contrastar lo real (cómo lo perciben los diferentes actores) con lo ideal (cómo lo plantea el proyecto educativo). Esta identificación es relevante, pues se espera que otras carreras puedan tomar ese diseño como modelo.

Este proceso también evidenció áreas que permitirán al Departamento de Educación la toma de decisiones conscientes y basadas en datos, para mejorar la gestión y la calidad educativa de los profesorados con especialidad. La alianza con el Observatorio permite utilizar la investigación como una herramienta para valorar la calidad de los programas que promueve la mejora continua de los mismos.

Aunque el funcionamiento de los PCE se desarrolla con fluidez y satisfacción, aún quedan procesos pendientes de mejorar e ideas que todavía no se han logrado implementar del todo, como las comunidades de aprendizaje de los docentes que dan un mismo curso y la clarificación de procesos que la evaluación del Observatorio ha evidenciado.